



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

PROPUESTA DE ALCALDIA

VISTA la memoria de necesidad del Concejal de Deporte de fecha 23 de marzo en donde queda justificada la necesidad de contratar el patrocinio proponiendo como patrocinado al corredor Matias González Salas, que representará a nuestra localidad en los diversos Campeonatos organizados, llevando el escudo del Ayuntamiento de Bollullos del Condado en su indumentaria y a través de otros medios publicitarios, como cartelera y web siendo la contraprestación recibida por el corredor por el patrocinio de 350 euros impuestos incluidos.

VISTO que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe del Interventor Acctal de fecha 17 de abril de 2023.

VISTO el informe jurídico de la Secretaria General de fecha 18 de abril de 2023.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor de patrocinio descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con la delegación de competencias atribuida, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 350 euros.

SEGUNDO: Adjudicar el patrocinio a Matias González Salas con DNI 4*2**31**por un importe de 350 euros impuestos incluidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan así como remitir la presente resolución a la Intervención Municipal y al Concejal del Área de Deporte para su conocimiento y efectos oportunos.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E7008ED2300X108Z6A1M4E7

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7008ED2300X108Z6A1M4E7 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA ALVARO IGLESIAS FERNANDEZ-Concejalía del área de Educación, Juventud y Deportes - 18/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/04/2023 09:01:47</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023CONAD0000038 Fecha: 12/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
--	---	--





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

En Bollullos del Condado, a fecha digital

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. D. Rubén Rodríguez Camacho.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E70008ED2300X108Z6A1M4E7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70008ED2300X108Z6A1M4E7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ALVARO IGLESIAS FERNANDEZ-Concejalía del área de Educación, Juventud y Deportes - 18/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/04/2023 09:01:47	2023CONAD0000038 Fecha: 12/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

